

CARNIVAL

2019



CASAR
DE CÁCERES

DEL 1 AL 5 DE MARZO

Carnaval 2019 Casar de Cáceres



Saluda del alcalde



Ya llegan los Carnavales casareños. Una fiesta tradicional que ha pervivido a lo largo del tiempo y que ha ido cambiando como ha cambiado la sociedad casareña, pero permaneciendo lo más auténtico del mismo: Los bujacos.

A partir del 25 de febrero comenzarán a verse por los rincones de nuestro pueblo las parejas de bujacos anunciando el Carnaval y recordando a casareños y casareñas que deben prepararse los disfraces, quien no lo haya hecho ya.

Se escucharán las murgas de este año recogiendo lo más curioso que sucedió el año anterior, en el que nuevamente nos reiremos con la imaginación y el buen humor de todos los murgueros y murgueras. Ríanse del alcalde, de los concejales y concejalas, y de todas las personas que las murgas deseen, pero que no se pierda el humor y la tolerancia, con el respeto a cualquier persona.

Y es bueno recordar que el respeto a las mujeres debe continuar siendo una seña de identidad de nuestras fiestas.

¡Disfruten del Carnaval que luego llegará la Cuaresma!

RAFAEL PACHECO RUBIO, ALCALDE DE CASAR DE CÁCERES



Programa de Carnaval



II CONCURSO DE BUJACOS

Las y los participantes del Concurso deberán exponer los **Bujacos** en las calles de la localidad, desde el **lunes 25 de febrero hasta el viernes 1 de marzo**, para avisar a los casareñ@s de la llegada del Carnaval 2019.

Más información en cartel aparte.



Viernes, 1 de marzo

11:00 h. PASACALLE DE DISFRACES DE LA ESCUELA INFANTIL "ZARAPICO". Recorrido: Salida de la Escuela Infantil hacia Centro de Día donde se visitará a las y los

mayores y se finalizará en Plaza del Ayuntamiento.

Amenizado por el grupo "Santuka di Fogo".
11:30h. FIESTA DE DISFRACES DE NUESTROS MAYORES DE CENTRO DE DÍA Y PISOS TUTELADOS.

Lugar: Centro de Día.

20:00 h. PREGÓN DEL CARNAVAL CASAREÑO.

20:00 h. PEDIDA DE LOS BUJACOS.

Lugar: Caseta Municipal.

20:30 h. MUESTRA DE MURGAS.

Lugar: Caseta Municipal. Bases del concurso en cartel aparte:

PREMIOS:

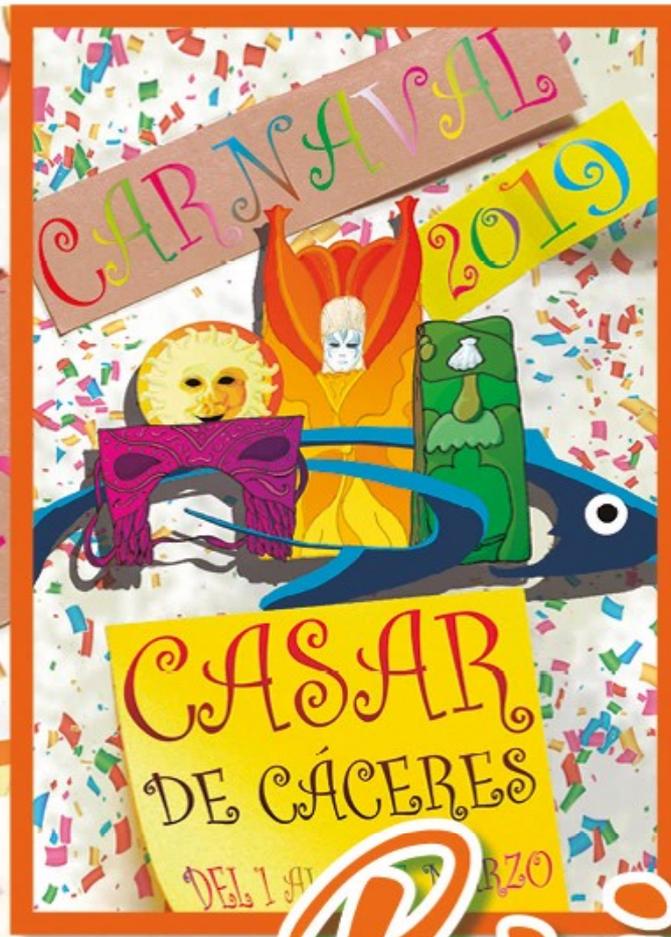
PRIMER PREMIO: 250€

SEGUNDO PREMIO: 150€

TERCER PREMIO: 100€

Compensación de 50€ a cada grupo participante





II Concurso de BUJACOS Carnaval 2019 - Casar de Cáceres

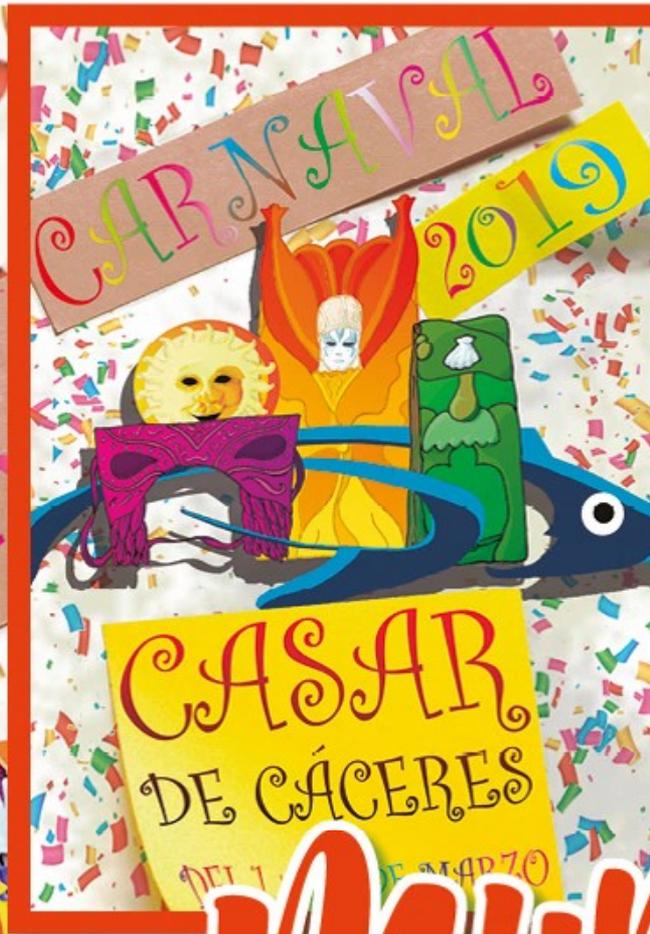
El Ayuntamiento de Casar de Cáceres convoca el II CONCURSO DE "BUJACOS" DEL CARNAVAL 2019 en el que podrán participar todas aquellas personas de esta localidad que lo deseen, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Las inscripciones se realizarán en la Casa de Cultura HASTA LAS 14:00 H, del VIERNES, 22 DE FEBRERO.
2. Para participar en el concurso se deberán presentar, al menos, dos "BUJACOS".
3. Cada "BUJACO" deberá inscribirse con su nombre, también nombre del autor/a y además, el lugar donde expondrá los "BUJACOS" para que posteriormente pueda ser valorado por el Jurado.
4. El Jurado puntuará y valorará la originalidad, la elaboración y la temática.
5. Los "BUJACOS" deberán estar expuestos entre el 25 de FEBRERO y el 1 de MARZO por los distintos puntos del municipio.
6. Los "BUJACOS" ganadores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Casar de Cáceres.
7. Se establecen el siguiente premio:

PRIMER PREMIO: 100€

8. El resto de participantes recibirán una compensación de 50€, a excepción del ganador/a.
9. Los premios se entregarán el VIERNES, 1 DE MARZO, en la Caseta Municipal durante la Muestra de Murgas.
10. La participación en el concurso supone la total aceptación de las Bases.



Muestra de Murgas

Carnaval 2019 - Casar de Cáceres

VIERNES, 1 DE MARZO DE 2019

BASES:

1. Podrán participar tanto personas adultas como niños y niñas.
2. Cada grupo o comparsa deberá estar formada, al menos, por cinco componentes.
3. Todos los grupos deberán cantar mínimo dos murgas que tendrán que haber aprendido anteriormente y ENTREGAR LAS LETRAS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, para valoración del jurado.
4. Solo entrarán en concurso las personas que vengan ataviados con trajes de disfraz.
5. Todos los grupos participantes tendrán una gratificación de 50€, a excepción de l@s premiad@s.
6. La participación en dicho acto supone la aceptación de estas bases.
7. Se otorgarán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 250€ • SEGUNDO PREMIO: 150€ • TERCER PREMIO: 100€

Inscripciones: Casa de Cultura, hasta las 20:00 h del miércoles 27 de febrero de 2019.

A continuación ponche y dulce para las y los asistentes.

23:00 h. FIESTA TEMÁTICA DE DISFRACES "ANIMALES", con la mejor música actual.

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ: 50€

Lugar: Caseta Municipal.

Sábado, 2 de marzo

13:00 h. "EL ALAHUJI": RECUPERANDO EL CARNAVAL

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

- **JUEGOS POPULARES DE CARNAVAL:** A cargo del Programa "Mayores Activos" de la Universidad Popular.
- **BAILE TRADICIONAL DE REFAJOS:**

PREMIO A LA MEJOR PAREJA VESTIDA DE REFAJO: 40€

14:30 h. ACTUACIÓN DE LAS MURGAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MURGAS 2019.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

A continuación pincho de patatera y ponche amenizado por la Charanga.

Carnaval

Casar de Cáceres



19:30 h. DESFILE DE COMPARSAS DE CARNAVAL

Inscripciones hasta las 20:00 h del **MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO** en la Casa de Cultura. Bases en cartel aparte.



Recorrido: Plaza del Ayuntamiento - Calle Larga Alta - Paseo de Extremadura - Caseta Municipal.

PREMIOS:

PRIMER PREMIO: 400€

SEGUNDO PREMIO: 300€

TERCER PREMIO: 200€

PREMIO MEJOR COMPARSA JUVENIL

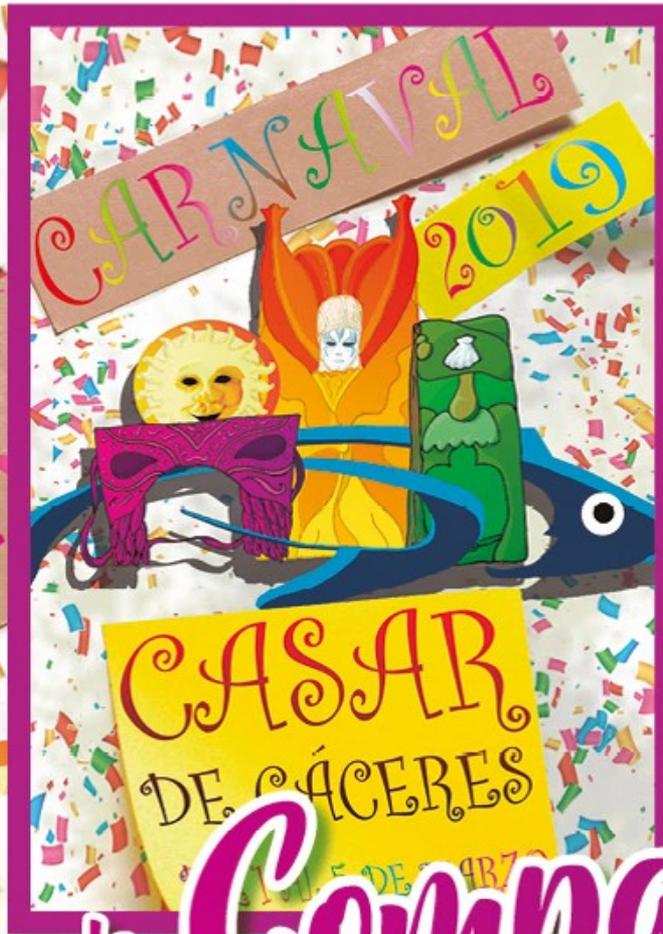
(De 11 a 16 años): 100€

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

INDIVIDUAL: 80€

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

POR PAREJA: 80€



Desfile de Comparsas

Carnaval 2019 - Casar de Cáceres

SÁBADO, 2 DE MARZO DE 2019

BASES:

1. Cada grupo o comparsa deberá estar formada, al menos, por cinco componentes.
2. Cada grupo o comparsa compuesta por más de 10 participantes, obtendrá una gratificación de 50 €.
3. El desfile comenzará a las 19:30 horas. La comparsa que no esté en su lugar a la hora de la salida no participará en el concurso.
4. El recorrido será desde la Plaza del Ayuntamiento, seguirá por la calle Larga Alta y Paseo Extremadura hasta la Caseta Municipal.
5. Abandonar antes el recorrido anteriormente mencionado supondrá la descalificación.
6. Los disfraces de cada grupo o comparsa serán del mismo tipo y características.
7. Los criterios de puntuación a valorar por el jurado serán los siguientes y en este orden de preferencia:
 - Originalidad, trabajo de elaboración.
 - Complementos, Coreografía.
 - Armonía, organización y coordinación de la comparsa.
8. Los lugares para realizar la coreografía en su totalidad serán en Plaza del Ayuntamiento y Cruce del Bar "La Ronda".
9. Los premios donados por el Ayuntamiento son:

PRIMER PREMIO: 400€ • SEGUNDO PREMIO: 300€ • TERCER PREMIO: 200€
PREMIO MEJOR COMPARSA JUVENIL (de 11 a 16 años): 100€
PREMIO AL MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL: 80€ • PREMIO AL MEJOR DISFRAZ POR PAREJA: 80€

La participación en dicho acto supone la aceptación de las bases.

INSCRIPCIONES: Casa de Cultura, **hasta las 20:00 horas del MIÉRCOLES, 27 DE FEBRERO DE 2019.**

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios se realizará en la Caseta Municipal una vez finalizado el fallo del jurado.



A continuación, **DISCOTECA MÓVIL.**
No se podrá acceder a la Caseta Municipal con vidrio y objetos punzantes.
 Lugar: Caseta Municipal.

Domingo, 3 de marzo

13:00 h. CONCENTRACIÓN DE INVITADOS Y PASACALLES DE BUJACOS AMENIZADO POR LA CHARANGA.
 Lugar: Casa de Cultura.
13:30 h. BODA DE LOS BUJACOS.
14:00 h. ¡FIESTA OCHENTERA!
 Disco Móvil amenizada con música de los 80' y 90'. Las y los asistentes deberán asistir vestidos con sus mejores galas de la época para celebrar la boda del año.



A continuación **GRAN PANSETADA POPULAR** con ponche.
 Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
18:00 h. BAILE DE CARNAVAL INTERGENERACIONAL
 Lugar: Hogar del Pensionista.

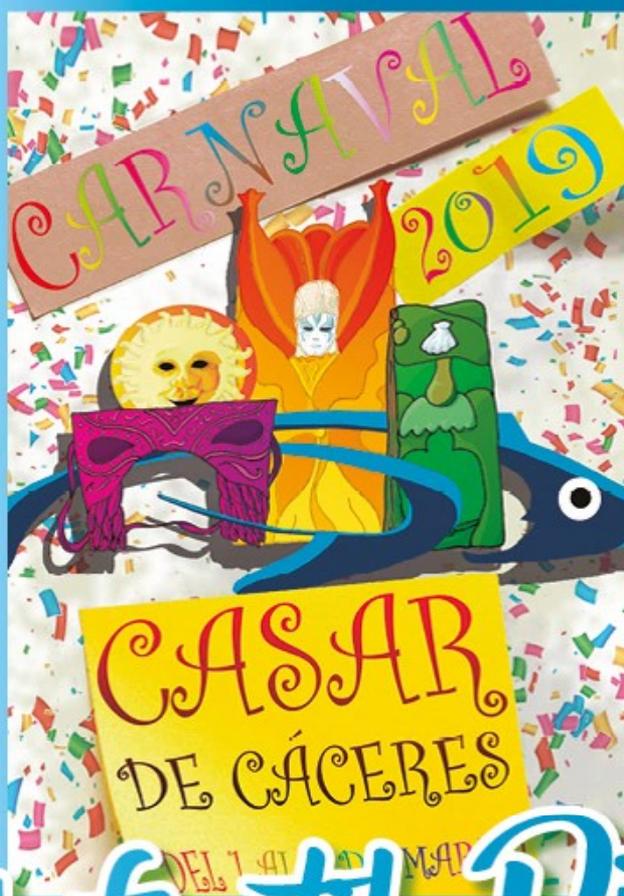
Lunes, 4 de marzo

17:00 h. CONCENTRACIÓN Y MUESTRA DE DISFRACES INFANTIL (Hasta los 10 años).



Inscripciones: Hasta las 14:00 h del JUEVES 28 de febrero, en la Casa de Cultura.
 Recorrido: Concentración en Plaza del Ayuntamiento y pasacalles por calle Larga Alta, Paseo de Extremadura hasta la Carpa Municipal.
 Bases en cartel aparte.





Muestra Infantil de Disfraces

Carnaval 2019 - Casar de Cáceres

LUNES, 4 DE MARZO DE 2019

BASES:

1. Cada persona (a partir de 0 a 10 años) que desee participar en las distintas categorías de la Muestra Infantil de Disfraces deberá inscribirse antes de las 14:00 horas del JUEVES, DÍA 28 DE FEBRERO, en la Casa de Cultura.
2. En el momento de la inscripción se deberá facilitar el nombre de la comparsa, así como el nombre y apellidos de las y los participantes, su edad y la categoría en la que participará. Se hará entrega del dorsal con un número mediante el cual quedará formalizada su inscripción.
3. Cada representante legal de las personas inscritas deberá FIRMAR UNA AUTORIZACIÓN para la participación y reproducción de las imágenes.
4. La concentración de los diferentes grupos participantes será el LUNES, 4 DE MARZO, a las 17:00 horas, en la Plaza del Ayuntamiento.
5. El recorrido del Pasacalle de Disfraces se realizará desde la Plaza del Ayuntamiento, seguirá por calle Larga Alta y Paseo de Extremadura hasta la Caseta Municipal.
6. Se establecen las siguientes CATEGORÍAS Y PREMIOS:

PREMIO A LA MEJOR COMPARSA INFANTIL: 80€

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ POR PAREJA: 50€

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL: 30€

7. El jurado valorará la originalidad, elaboración del disfraz, puesta en escena y organización de cada comparsa.
8. La inscripción supone la aceptación de las bases.

PREMIOS:

● **PREMIO A LA MEJOR COMPARSA
INFANTIL: 80€**

**PREMIO AL MEJOR DISFRAZ
POR PAREJA: 50€**

**PREMIO AL MEJOR DISFRAZ
INDIVIDUAL: 30€**

17:30 h. FIESTA INFANTIL.

Lugar: Caseta Municipal.

Martes, 5 de marzo

**17:00 h. ACTOS FÚNEBRES
DE LA SARDINA.**

Cortejo fúnebre acompañado de la BATUCADA, a cargo de la Asociación SANTUKA DI FOGO.

Lugar: Casa de Cultura.

18:00 h. ENTIERRO DE LA SARDINA. Durante los actos fúnebres, la comitiva y todos los y las asistentes participarán en una sardinada con ponche para aliviar su pena.

Lugar: Caseta Municipal.



ORGANIZAN

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Concejalía de Festejos Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Concejalía de Cultura Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Universidad Popular "Helénides de Salamina"

COLABORAN

Asociación de Mayores Pensionistas

Programa de Mayores Activos

Asociación Santuka di Fogo

Escuela Infantil "Zarapico"

Pisos Tutelados de Casar de Cáceres

Centro de Día • Cruz Roja • Policía Local • Guardia Civil

Charangas "Semos la Leche" y "Dando la Nota"



DÉCALOGO DE BUENAS FIESTAS

CARNAVAL, 2019 • CASAR DE CÁCERES

- Cuida y respeta el mobiliario urbano, recuerda que los desperfectos los pagamos entre tod@s. Si observas que alguien está haciendo mal uso del mobiliario, avisa a los agentes de seguridad.
- Durante las actividades festivas, usa los baños públicos, la limpieza de nuestras calles es esencial para conservar un pueblo limpio.
- No arrojes envases y basura a la calle. Recuerda que no es más limpio el que más limpia, sino el que menos ensucia.
- No producir fuegos.
- Si bebes, no conduzcas, no es solo por tu seguridad, sino por la de tod@s.
- Respeta, disfruta y convive con tu familia, amigos y amigas en las actividades festivas, en la convivencia de tod@s se encuentra el éxito.
- En caso de urgencia o conflicto grave, avisa a los agentes de seguridad, servicios preventivos o cualquier otro recurso que pueda servir de utilidad.
- Intenta prevenir situaciones de conflictos graves, en este caso se recomienda la mediación, pues la violencia no es una solución, sino un agravante. La educación y el respeto es más importante.
- No a las conductas y discriminaciones sexistas. NO, SIGNIFICA NO.
- Es responsabilidad de tod@s que nuestras fiestas sean un referente cultural y de convivencia ciudadana.
- La diversión y las fiestas tradicionales son compatibles con el civismo, no te lo dejes en casa.

"El éxito de nuestras fiestas depende de la buena convivencia"

CONTACTOS DE INTERÉS EN CASO DE URGENCIA

- ③ POLICÍA MUNICIPAL: 609 164 048.
- ③ SERVICIOS PREVENTIVOS CRUZ ROJA:
 - Puestos de Servicios Preventivos durante las fiestas.
 - Noche del sábado, 10 de febrero, en la entrada de la Piscina Municipal.
- ③ CENTRO DE SALUD DE CASAR DE CÁCERES: 927 291 531.

HORARIO: A partir de las 23:00 horas del viernes 1 hasta las 23:00 h del domingo 3 de febrero (atención 24 h).

- ③ CONTACTO EN CASO DE URGENCIA Y EMERGENCIA: 112
- ③ GUARDIA CIVIL: 062
- ③ BOMBEROS: 927 224 080 / 927 248 284
- ③ ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: 016

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES
CONCEJALÍA DE FESTEJOS



***La fiesta CON nosotras,
NO CONTRA nosotras.
NO sigue siendo NO***



AYUNTAMIENTO
CASAR DE CÁCERES

